



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO

Don Francisco Ramón Martínez Meroño, Portavoz del Grupo Municipal de Ganar Torre Pacheco/Izquierda Unida-Verdes del Ayuntamiento de Torre Pacheco viene a formular para su aprobación la siguiente

MOCIÓN PARA PROTEGER Y PONER EN VALOR EL TARAY DE LO SANTERO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el paraje de Lo Santero, en El Albardinal, se encuentra uno de los árboles monumentales más imponentes de la comarca de Cartagena y el Mar Menor, se trata de un taray (*Tamarix canariensis*) posiblemente milenario, de más de seis metros de altura y con un tronco cuyo diámetro supera los cinco metros.

Además de la innegable majestuosidad del ejemplar, debemos señalar que se trata de una especie protegida, incluida en la categoría "Vulnerable" en el *Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia* (Decreto 50/2003, BORM núm. 131).

Este árbol monumental, cuya existencia se ha hecho popular gracias a varias publicaciones especializadas, se encuentra en terrenos de Don José Campillo, donde esporádicamente recibe visitas de curiosos. Sin embargo, a pesar del evidente valor medioambiental e histórico de este árbol, las administraciones (empezando por este Ayuntamiento) no han prestado demasiado interés por su protección, estudio y puesta en valor.

Aprovechamos la ocasión para recordar que ya hace bastantes meses se aprobó a petición del grupo municipal socialista una moción para catalogar y proteger los árboles monumentales del municipio y reclamamos su



cumplimiento, pero por su excepcionalidad creemos que el taray de Lo Santero, merece un tratamiento especial que incluya un plan de conservación capitaneado y financiado por el Ayuntamiento, así como una puesta en valor que incluya la creación de material escolar y la ayuda a estudios científicos que impulsen tanto su conservación como la difusión sobre el ejemplar y su contexto histórico-ambiental.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ganar Torre Pacheco/IU-Verdes en el Ayuntamiento de Torre Pacheco, propone al pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1. La negociación y firma de un convenio de colaboración con el propietario de los terrenos donde se encuentra el taray de Lo Santero.
2. La creación de una partida presupuestaria que permita la puesta en valor de dicho ejemplar.
3. Impulsar la creación de material escolar sobre el medio ambiente del municipio que incluya los árboles monumentales catalogados, su historia y su relación con los cambios experimentados en Torre Pacheco.
4. Impulsar la realización y publicación de estudios científicos sobre los árboles monumentales del municipio.

En Torre Pacheco, a 21 de Julio del 2015

Fdo.: Francisco Ramón Martínez Meroño